



ACTA N° 08 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑÉ.-
Miércoles 13 de Febrero del 2008.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 5.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a trece días del mes de Febrero del año 2.008 y siendo las ocho horas con cuarenta y dos minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número seis correspondiente al día Miércoles seis de Febrero, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente el Sr. Presidente presenta para su análisis acta de sesión extraordinaria número siete, del día Viernes 08 de Febrero, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Se esta trabajando una Modificación Presupuestaria para la compra de un furgón, para la sala cuna de Hualañé.-

b.- Se encuentran listas las bases para la licitación de recorridos de locomoción escolar, para los diferentes sectores de la comuna. Se tendría todo definido en un plazo de 10 días.-

c.- Ya se instaló el sistema Wi Fi en el Liceo de Hualañé, con un alcance mayor al existente y solo falta que los técnicos lo dejen en funcionamiento.-

d.- Da a conocer que el material del proyecto FOSIS, para los micro empresarios, estarían llegando a los beneficiados.-

El Sr. Ramírez sugiere, que frente a la inoperancia del FOSIS, como concejo se debe hacer algo mas enérgico. Informa que conversó con el Director (s) de la Institución y señaló que los dineros habían sido entregados en el mes de Diciembre a SERPRODE, a su vez la empresa entregó todo el dinero, a la Sra. Angélica Ponce, que era la que mas alegaba. En estas circunstancias culpa directamente al FOSIS por la mala administración de los recursos. Ahora la explicación que entrega SERPRODE es que tiene todo el material comprado a una empresa grande y de acuerdo con ésto, no entiende para qué le pidieron cotizaciones a las personas y las hicieron perder tiempo y dinero.-

El Sr. Alcalde considera que ha habido una negligencia tanto del FOSIS como de SERPRODE, agrega que antes jamás había sucedido algo así; cree que la situación amerita una reunión con el Sr. Intendente titular y citar al representante del FOSIS y con SERPRODE, y que si bien es cierto es un regalo que recibe la gente se debe ser mas responsable. Señala que se va a reunir con las 10 personas seleccionadas, para que redacten un documento, más el respaldo del concejo y hacerlas llegar a la Autoridad Regional.-

El Sr. Alvarez cuenta que se le acercó la Sra. Darcy Eyzaguirre y dice que logró que le entregaran el recurso, pero por presión a la persona encargada, quien sacó el dinero de su bolsillo para que no siguiera molestando. Situación que no puede ser.-

El Sr. Pucher manifiesta que no es un regalo para la gente, como dice el alcalde, sino que un derecho que se obtiene a través del Estado, por lo tanto los dineros deben llegar a los beneficiarios.-

El Sr. Fredes comenta que lo complicado de todo es que al final la gente responsabiliza al municipio de las negligencias de otros servicios, porque aquí se convocaron, se hicieron reuniones y se dieron facilidades para postular a los proyectos.

e.- El Sr. Alcalde da a conocer que se esta recibiendo pelet y 50.000 Kgs. De alfalfa para ir en ayuda de los campesinos del sector Norte de la comuna, esto es Los Coipos, Barba Rubia Caone, Espinalillo, Los Sauces, etc.-

Los fardos están guardados en Los Coipos y se van a repartir en vehículos municipales a partir del día Jueves 14 de Febrero. Ese mismo día vienen a Los Coipos El Sr. Intendente (s), la Directora Regional de INDAP, Director Regional de Aguas PRODESAL y funcionarios de INDAP de la zona. Invita a los Srs. Concejales a participar de la reunión a partir de la 10,00 Hrs. La distribución se hará en base a catastro que posee INDAP. Agrega que se hicieron gestiones con el Diputado Roberto León para conseguir una máquina perforadora de pozos profundos para las comunas de la costa. Finalmente agrega que se van ha hacer estudios de agua en La Higuera, donde existe un vecino que estaría dispuesto a entregar un retaso de terreno.-

f.- Pide resolver, como concejo, el aporte que se debe entregar a los cuequeros y que es un compromiso que se adquirió el año pasado.-

Sobre la materia el Sr. Ramírez señala que el problema es grave, porque ellos fueron los primeros que presentaron el proyecto al FONDAR Municipal y fueron aprobados por el Sr. Aguilera, entre los 5 proyectos que recibirían \$ 400.000 c/u, pero se le asignaron recursos para alimentación y galvanos para el Provincial de Cuecas, realizado en Hualañé. Recuerda que se hicieron ciertas modificaciones y posteriormente nunca se regularizó la situación y ellos se comprometieron con un telón donde identificaba a la Institución, por la suma de mas menos \$ 170.000, dinero que adeudan porque no lo han recibido. Pide ver la posibilidad de sacarlo del FONDECH de este año y solucionar el problema. Se le indica que se les va a notificar para que presenten un proyecto y respaldar los ingresos que se van a entregar.-

Se va a enviar documento a la organización y puedan cumplir con las exigencias del municipio.-

g.- En cuanto al aporte de Un Millón de pesos solicitado por ANFUR, para el viaje de Selección Femenina a Ovalle; señala que la situación se entraba en la forma como

sacar los recursos, ya que el nuevo sistema contable es muy complicado. Por otra parte el proyecto fue entregado fuera de plazo.-

El Sr. Ramírez dice que la gente que hizo el Presupuesto no trabajó bien, por eso cuando se pidió sumario a la Directora de Control, esperaba que el Sr. Alcalde lo apoyara, pero no fue así. Pregunta si el Secretario Municipal participa en la confección del Presupuesto. Se le informa que no. El Sr. Concejal indica que la ley dice que debe participar.-

El Sr. Pucher sugiere que frente a la responsabilidad que le compete al concejo, al autorizar algo que se encontraba fuera de plaza, el 50 % del aporte sea con costo de los concejales.-

El Sr. Sepúlveda señala que la gente está muy mal acostumbrada y creen que es llegar y pedir.-

En razón a lo anterior se va a solicitar a la Dirección de Control vea la forma legal como entregar el recurso.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 20 a Sr. Director Dpto. de Salud, mediante la cual se informa aprobación de concejo a Asignación Especial de Sr. Chofer de esa Unidad.-

b.- Memorándum N21 a Sr. Asesor Jurídico, para solución diferencias por tenencia de tierra del Municipio y la familia del Sr. José Miguel Herrera Herrera.-

c.- Memorándum N° 22 a Sra. Jefe de Administración y Finanzas para ver posibilidad de compra de mediagua para familia de barba Rubia.-

d.- Memorándum N° 23 a Srta. Directora de Control, donde se solicita informe de ingresos del Fondo Común Municipal.-

e.- Memorándum N° 24 a Sr. José Castro González, sobre panel solar para Sra. Regina Canales de Boquil. Sobre el particular el Sr. Ramírez informa que ha faltado vehículo para ir a buscarlo. El Sr. Pucher señala que conversó con el Sr. Luis Cortés, que sería la persona de donde van a retirar el panel y todavía no puede entregarlo porque no tiene su empalme. Pide que no se lo retiren. El Sr. Ramírez dice que no se va a sacar de esa casa.-

f.- Of. N° 109 a Srta. Directora de Control Interno, donde se da a conocer malestar por informaciones erróneas a concejo y se solicita una anotación de demérito.-

G.- Of. N° 110 a Sra. Jefe de Administración y Finanzas, donde se instruye una anotación de demérito para la Srta. Daniela José Ramírez Garrido, por inducir a errores y confusiones al H. Concejo Municipal.-

h.- Of. N° 114 a Srta. María Zulema Herrera Moya, donde se informa que el Sr. Asesor Jurídico del municipio se hace cargo de ver situación de propiedades del municipio y Familia Herrera.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se invita a la Sra. Jefe de Administración y Finanzas, para que explique solicitud de Modificación Presupuestaria por la suma de 10 millones de pesos. Documento entregado a los Srs. Concejales el día Viernes 08 de Febrero.-

La profesional explica que se disminuyen cuentas de egresos, Servicios de mantención eléctrica en \$ 3.000.000, que fueron mal imputados y se derivan al ítem Otros, para pagar sueldos del Encargado Eléctrico del municipio. Además se sacan \$ 7.000.000 del ítem Impuestos, ya que ahí se dejó demasiado dinero, porque antes se pagaba la retención de Impuestos de los honorarios o prestadores de servicios, y con el nuevo sistema contable, el impuesto va incluido en el mismo ítem. Con ello se cancelan trabajos de servicios comunitarios, como nochero de la plaza, persona que se va a llevar

a Tránsito; se va a compra mobiliario y se va a arrendar vehículo cuando se tenga la necesidad.-

El Sr. Ramírez dice no estar de acuerdo en sacar todo el dinero del Item Impuestos, ni con arrendar vehículos, porque cuando ellos presentaron una necesidad para arrendar vehículo para repartir agua, nadie los apoyó. Opinión que no comparte el concejal Alvarez.-

El Sr. Pucher recuerda que estos gastos mal imputados los hizo presente, por escrito el Secretario Municipal, antes que dejara el cargo la actual Directora de Control Interno.-

La Sra. Jefe de Administración y Finanzas indica que estas diferencias se van a seguir presentando porque son muchas las diferencias y dudas que se presentan con el nuevo sistema contable.-

El Sr. Ramírez dice que no firma porque el documento no se ajusta a los días que establece la ley, 5 días hábiles, Art. 81 de la L.O.C.M. y porque el municipio contrata personas y al concejo no se informa; razón por la cual le extraña que el concejo actúe ilegalmente, haciendo alusión al Sr. Octavio Fredes por ser un concejal con experiencia y que tuvo problemas municipales.-

El Sr. Fredes no acepta el comentario y solicita respeto por cada uno de los integrantes del concejo y que cada uno adopte sus propias decisiones y no involucrar a los demás.-

El Sr. Pucher señala que no va a firmar porque no se cumple con el plazo de 5 días hábiles y porque no cuenta con la toma de conocimiento de la Srta. Directora de Control Interno.-

El Sr. Alvarez señala que se tenía el acuerdo que este tipo de documentos debía venir con la firma de Control.-

El Sr. Ramírez señala que todo podría ser mas legal si todos supieran lo que está pasando en el municipio.-

Por tanto la Modificación Presupuestaria es firmada por los Srs. Concejales Fernando Sepúlveda, Octavio Fredes, José M. Alvarez, Sergio Meza y Sr. Alcalde. Se adjunta copia.-

El Sr. Alcalde pregunta a la Srta. Jefe de Administración y Finanzas por el camión que compró el Municipio.-

Se le informa a la autoridad que se esta solucionando un pequeño problema con el proveedor, pero todo solucionable.-

El Sr. Alcalde suspende la sesión para asistir a Inauguración de Exposición Fotográfica a realizarse en la casa parroquial y solicita a los Srs. Concejales que hagan llegar al Secretario Municipal sus sugerencias por escrito, sobre la hora de incidentes y ser insertadas en el acta.-

El Concejo en pleno acompaña al Sr. Alcalde al acto de inauguración.-

El Sr. Ramírez pide que por favor no se de más permiso para funcionamiento de PUB en Hualañé.-

5.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Enviar una nota a la DOM, para que solicite a la empresa LICANCEL, que tiren agua en sector Los Coipos o de lo contrario pedir a Vialidad un lechado asfáltico y evitar el polvo que levantan los camiones que transitan por el lugar.-

b.- Da a conocer que viajó al Hospital Psiquiátrico de Santiago con el enfermo Ramón Rojas, con el inconveniente que ni el Hospital ni el Municipio les entregó

ninguna ayuda; por lo que tuvo que utilizar otros medios. Solicita ayudar a la familia con \$ 60,000 para cubrir en parte los gastos del traslado.-

Sr. Fredex:

a.- Pide llevar agua a las familias de Enrique Pinto y Emma Navarro en el sector de Quilico.-

Sr. Ramírez:

a.- Solicita informe de rendición de cuentas de cada una de las actividades realizadas por el Teatro Fiao, con venta de bebidas alcohólicas, realizadas en el año 2.007 y Enero y Febrero del 2.008.-

b.- Pide fotocopia de permiso de la actividad realizada el día Viernes 08 de Febrero en Libertad N° 42 de la ciudad de Hualañé, en propiedad del Sr. Luis Casas Cordero.-

c.- Solicita copia de informe emitido por el DOM, en visita inspectiva a la propiedad ubicada en Libertad N° 42, ciudad de Hualañé, cuyo propietario es el don Luis Casas Cordero.-

d.- Pide informe por escrito de Control Interno donde señale específicamente por qué concepto, ítem o cuenta se cancelaron los 58 almuerzos y la amplificación del Sr. Marcos Benavente, del Campeonato de Cuecas realizado en la ciudad de Hualañé, en el mes de Agosto del 2.007, cuya organización estuvo bajo la responsabilidad de la Organización Comunitaria "Los Cuequeros" de la ciudad de Hualañé.-

e.- Solicita Fotocopia de factura o boleta de la cancelación de los dípticos "Verano 2.008" y calendarios y relojes que se entregaron entre el 17 y 30 de Diciembre de 2.007 o de lo que esté cancelado a la fecha.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las diez horas con veinte minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-